RES.H.Nº 1359-25- **SALTA,** 29 AGO. 2025

Expte. No. 4185/24

VISTO:

La Resolución H.No.821/24 mediante la cual se designan los representantes por los diferentes estamentos ante las Comisiones Directivas de las Escuelas de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE la Lic. Carina Noelia Martínez Aguilar eleva su renuncia como representante titular del Estamento de Docentes Interinos, Temporarios y Adscriptos ante la Comisión Directiva de la Escuela de Letras;

QUE los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 26/08/25)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º- ACEPTAR la renuncia presentada por la Lic. Carina Noelia MARTINEZ AGUILAR como representante titular del Estamento de Docentes Interinos, Temporarios y Adscriptos ante la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, a partir del 26/08/25.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela de Letras y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa